

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez y José Luis Martínez González, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre medidas para lograr la regeneración del Mar Menor.**

Congreso de los Diputados, a 20 de junio de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en su sesión del día 14 de diciembre de 2016, aprobó (con 24 votos a favor y 13 abstenciones) una Proposición no de Ley sobre gestión integrada y desarrollo sostenible en el Mar Menor y su entorno en los siguientes términos:

«El Congreso de los Diputados considera necesario colaborar con el Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para solucionar la situación actual, y en concreto:

- 1. Acometer las actuaciones necesarias en materia de control de calidad de las aguas en la Rambla del Albuñón, para eliminar los vertidos al Mar Menor.*
- 2. Impulsar los encuentros de las Comisiones constituidas en el seno del Protocolo suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el Gobierno de la Región de Murcia, para establecer las acciones de emergencia necesarias y los convenios específicos de desarrollo de las mismas.*
- 3. Avanzar en el proyecto de “Colector Norte para el Vertido Cero del Mar Menor”.*
- 4. Buscar soluciones técnicas de menos impacto medioambiental al problema de los vertidos de salmuera a la Rambla del Albuñón, prestando especial atención a los informes y recomendaciones sobre la creación de filtros verdes.*
- 5. Realizar una investigación sobre la expansión de regadíos ilegales en el sur de la laguna del Mar Menor, y tomar las medidas legales oportunas para la restauración medioambiental de los terrenos.*
- 6. Colaborar con la Administración de la Región de Murcia en la sostenibilidad del Campo de Cartagena, especialmente en lo referente al vertido cero de fertilizantes y salmuera, auditando las áreas regadas, su estado e implicaciones ambientales.*
- 7. Analizar la viabilidad y disponibilidad de recursos hídricos alternativos para los regantes del Campo de Cartagena, para evitar el funcionamiento de las instalaciones de desalobración.*
- 8. Impulsar la Estrategia de Gestión Integrada del Mar Menor y su entorno donde se identifiquen los problemas del Mar Menor y se propongan soluciones».*

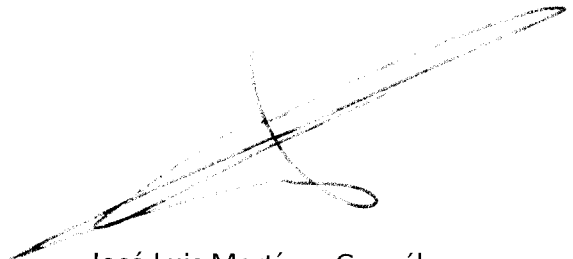
Sin embargo, el estado actual del Mar Menor, así como haber conocido, el pasado mes de mayo, la noticia de que la laguna afrontará este año su segundo verano sin banderas azules, constata el fracaso en las políticas de regeneración por parte tanto del Gobierno central como del Gobierno regional como de los ayuntamientos ribereños, un fracaso (por otra parte) lógico y esperable, dada la pasividad con que se está abordando desde las administraciones competentes en esta grave crisis. Al obvio desastre medioambiental que esto supone, se suma el impacto económico que esta situación puede tener en el turismo y la economía de la Región.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas piensa llevar a cabo el Gobierno para lograr la regeneración del Mar Menor?
2. Concretamente, ¿qué medidas piensa llevar a cabo el Gobierno para dar cumplimiento al mandato de la Proposición no de Ley sobre gestión integrada y desarrollo sostenible en el Mar Menor y su entorno?



Miguel Ángel Garaulet Rodríguez
Diputado del Grupo Parlamentario
Ciudadanos



José Luis Martínez González
Diputado del Grupo Parlamentario
Ciudadanos